

TEMAS DESTACADOS:

▪ [Captan a osos andinos en una carretera](#)

▪ [Otro país evalúa imponer visa](#)

📄 [Google Noticias](#)

■ Llamado a cobrar lo que es

Subió tarifa de taxis en Cali



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Lunes 23 de Diciembre, 2024

Desde este fin de semana, la tarifa de taxis en Cali se incrementó en \$500, anunció la administración distrital.

Así mismo, la nueva tarifa mínima para taxis quedó en \$6500, mientras que el recargo nocturno se ajusta a \$1600.

Esta medida, es efectiva desde el pasado 21 de diciembre y aplica exclusivamente para el servicio de taxis indicó la alcaldía.

Los incrementos

La tarifa de taxis en Cali tuvo un incremento de \$500, alcanzando una nueva carrera mínima de \$6500.

Esta modificación es parte de un ajuste que se realiza anualmente y se encuentra regulada por el decreto 4112.010.20.1174 emitido por la Alcaldía.

Además, el recargo nocturno pasará a ser de \$1600, aplicable entre las 9:00 de la noche y las 6:00 de la mañana.

Wilmer Tabares, Secretario de Movilidad dijo que “es esencial que los taxistas cobren lo que corresponde y ofrezcan un servicio de calidad”.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La verdad no tiene precio

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Ladrón fue abatido mientras intentaba robarse una motocicleta](#)



[Mujer murió tras ataque de su perro pitbull y su esposo falleció al conocer la noticia](#)



[Dónde y cómo reclamar boletas gratis para los desfiles de la Feria de Cali](#)

2024



[¿Vuelve la cabalgata? Alcaldía de Cali aclara rumores de redes sociales sobre la Feria de Cali 2024](#)

El decreto también establece que los conductores o propietarios de vehículos tipo taxi deberán calibrar sus taxímetros a las nuevas tarifas y portar la “Tarjeta de Control” debidamente laminada en la parte trasera del asiento del copiloto.

Este documento es fundamental para garantizar la transparencia en el servicio.

Tabares indicó que “confiamos en que cada taxista cumpla con esta responsabilidad, ya que no contamos con un sistema centralizado para verificarlo”.

El Secretario subrayó la importancia de fortalecer la confianza del usuario en el servicio de taxis.

Por eso envió un mensaje a los taxistas de la ciudad: “Señor taxista, a cobrar lo que debe ser, a prestar un buen servicio para que la comunidad utilice el servicio legal y eficiente del taxi”.

Esta medida busca asegurar que los usuarios se sientan cómodos y seguros al utilizar este medio de transporte.

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...
Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS



Alcaldía de Cali y Policía Metropolitana reconocen a...

La ciudad de Cali destacó la labor de 44 líderes comunitarios de las 22...



Continúa recuperación del centro de Cali

En el marco de la estrategia “Plan Centro” que adelantan la Alcaldía de...



Secretaría de Salud reacciona ante posible brote de...

La Secretaría de Salud Pública de Cali confirmó la existencia de un...



La vivienda de interés social en el Valle peligró tras la...

El reciente anuncio de la suspensión del programa Mi Casa Ya encendió...



Modificaciones en rutas intermunicipales de Cali:...

La movilidad entre Cali y varios municipios del sur del Valle del...



Madre y su hijo fueron arrastrados en la calle por un...

Un nuevo caso de inseguridad sacudió al sur de Cali. Una mujer y s...